

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Jueves 28 de mayo de 2009 Pág. 19358

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17995 INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, 4 de Madrid, el día 29 de junio de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, Memoria, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Renovación del Consejo de Administración de I. A. Alfa, S.A.

Tercero.- Propuesta de distribución parcial de la cuenta "Prima de emisión de acciones".

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten tener inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de accionistas, debiendo realizar para ello, con cinco días de antelación como mínimo a la celebración de aquella, el depósito, en el domicilio social de los títulos originales.

El derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esa Junta.

Desde esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.

ID: A090040907-1